



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



PROCEDIMIENTO DE ESTADOS FINACIEROS



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

15 Avenida 18-79 Zona 13. Teléfono: (502) 2509-2091 2509-2892. E-mail: Taekwondoguatemala@hotmail.com
www.tkdguatemala.net



**Federación Nacional
de TaekwonDo
Guatemala, C.A.**

Procedimiento

Estados Financieros

Código P-EF-001-2018

Edición 001

Revisión 001

Páginas de

1. Objetivo

Proporcionar una guía de las actividades que se deben de realizar en el Área Financiera Federación Nacional de Taekwon-do.

2. Alcance

Gerencia General de la Federación Nacional de Taekwon-Do.

3. Referencia

N/A

4. Documentos Requeridos

Estados Financieros

5. Fundamento Jurídico

El marco jurídico regulador se encuentra regido por:

Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Numero 101-97, del Congreso de la República de Guatemala.

Normas Generales de Control Interno Gubernamental,

6. Políticas y Normas

- Elaborar los Estados Financieros, los primeros 5 días hábiles de cada mes.
- Enviar los Estados Financieros, a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en el plazo correspondiente.
- Publicar los Estados Financieros, en el Diario Oficial, en el plazo correspondiente.

7. Responsabilidades

- Elaborar los Estados Financieros – Encargado de Contabilidad.
- Revisar los Estados Financieros – Gerente General.
- Aprobar los Estados Financieros – Presidente y Tesorero de Comité Ejecutivo.



 Federación Nacional de TaeKwonDo Guatemala, C.A.	Procedimiento	Código	P-EF-001-2018
		Edición	001
	Estados Financieros	Revisión	001
		Páginas	de

8. Descripción del procedimiento de Ingresos:

8.1 Ingresos por Asignación de CDAG / COG

No.	Actividades	Descripción de las actividades	Responsable	Documentos
1	Inicio	Inicio del procedimiento		
2	Verificación de Registros	Verificar que no existan operaciones pendientes de registro, revisando las integraciones en el mayor auxiliar y revisión comparativa de los reportes. Si existen, se indican en los anexos para operarse en el mes siguiente si fueran estados financieros intermedios y si son anuales se realizan las operaciones pendientes dentro del mismo ejercicio fiscal.	Encargado de Contabilidad	
3	Impresión de Estados Financieros	Generar de SICOIN el Balance General y Estado de Resultados, e imprime en formato establecido	Encargado de Contabilidad	Estados Financieros
4	Firma de Estados Financieros	Firmar y tramitar firmas del Presidente y Tesorero de Comité Ejecutivo, en los Estados Financieros.	Encargado de Contabilidad	
5	Cierre Contable	Realizar el proceso de cierre Contable en el SICOIN.	Encargado de Contabilidad	
6	Elaboración de Integraciones	Elaborar las integraciones a nivel de Auxiliar de las cuentas que integran el Balance General, Estado de Ejecución Presupuestaria, notas a los Estados Financieros y cuando se trata de Estados Financieros anuales Estado de Flujo de Efectivo.	Encargado de Contabilidad	Integraciones
7	Verificación y Revisión de Caja Fiscal	Verificar que exista saldo de caja para las cuentas por pagar al 31 de diciembre de cada período fiscal.	Encargado de Contabilidad	
8	Traslado de Estados Financieros	Trasladar los Estados Financieros al Gerente General para su conocimiento y para su revisión.	Encargado de Contabilidad	



 Federación Nacional de TaekwonDo Guatemala, C.A.	Procedimiento	Código	P-EF-001-2018
		Edición	001
	Estados Financieros	Revisión	001
		Páginas	de

9	Revisión de Estados Financieros	El Gerente General, debe revisar la información contenida en los Estados Financieros, así como las integraciones que coincidan con los reportes de saldos a nivel de auxiliar y las notas a los Estados Financieros Anuales.	Gerente General	
10	Gestión de Firmas	Firmar los Estados Financieros y gestionar las firmas del Presidente y Tesorero de Comité Ejecutivo.	Encargado de Contabilidad	Estados Financieros
11	Presentación de Estados Financieros	Reproducir los Estados Financieros e integraciones y remite copia a la Auditoría Interna de la CDAG en los informes mensuales, para conformar el Archivo Permanente de la Federación.	Encargado de Contabilidad	
12	Gestión de Firmas de EF para Publicación	Firmar los Estados Financieros para ser publicados en el Diario Oficial. Revisar y gestionar las firmas del Presidente y Tesorero de Comité Ejecutivo.	Encargado de Contabilidad / Gerente General	
13	Publicación de Estados Financieros	Enviar los Estados Financieros Anuales al Presidente del Comité Ejecutivo, quien elabora oficio a Diario de Centroamérica y Tipografía Nacional para ser publicados en el Diario Oficial.	Encargado de Contabilidad	
14	Presentación de Estados Financieros	Preparar juegos de Estados Financieros anuales certificados y presentarlos al Ministerio de Finanzas Públicas (Contabilidad del Estado). Dentro de los primeros dos (2) meses del siguiente ejercicio fiscal.	Encargado de Contabilidad	
15	Fin	Fin del procedimiento		

Elaborado por:	Revisado y Validado por:	Aprobado por:
Encargado de Contabilidad / de Tesorería	Gerente General	Acuerdo Comité Ejecutivo No.
Fecha:	Fecha	010/2018-CE-FNTKD

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización del Gerente General.



Federación Nacional de TaekwonDo Guatemala, C.A.
PRESIDENTE

